EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

DIRECTOR NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA
DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por SALINAS PEDROZA ASTRID TATIANA , identificado (a) con 52879758.

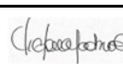
1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto "Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos."

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

Por lo anterior, el (la) suscrito (a) certifica que es procedente celebrar el respectivo contrato.



JHONNY MARCEL DIAZ ORTEGA
Director Nacional de Defensoría Pública

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	VICTORIA DE JESÚS MADURO GOENAGA		03/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			